

Acta Resumida

Comisión de Reestructuración FAU - Universidad de Chile

Reunión N°: 8 – 2009 Fecha y hora: Viernes 14 de agosto, 12:00 hrs. Lugar: FAU – Universidad de Chile Hora inicio: 12:10 hrs. Hora término: 14:35 hrs.	Próxima Reunión: 9 - 2009 Fecha: Lunes 17 de agosto Hora: 18:00 hrs., FAU
---	--

ACADÉMICOS	Asisten	Invitados permanentes (Estamentos Estudiantil y Funcionario)
Julio Chesta Peigna	X	Yasmir Fariña Morales
Enrique Aliste Almuna	X	Mauricio Labarca Abdala
Vladimir Babare Vigouroux	X	Francisco Pino Muñoz
Pilar Barba Buscaglia	X	Estefanía González Del Fierro
Rosa Devés Alessandri	X	Otros invitados
Humberto Eliash Díaz	X	Eduardo Dockendorff – Director INAP
Alberto Gurovich Weisman	SE	
Gabriela Muñoz Sotomayor	X	
Oswaldo Muñoz Peralta	X	
Leopoldo Prat Vargas	X	
Fernando Riquelme Sepúlveda	X	

SE: Se excusa

Actividades, Acuerdos y Conclusiones
<p>1. J. Chesta presenta al invitado, Eduardo Dockendorff, Director del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile</p> <p>2. E. Dockendorff comenta que siendo arquitecto de esta Facultad, la siente como su casa y encantado de venir aquí. Comenta respecto al panorama general, contando la crisis del INAP y el problema que generaba la obsolescencia de la Universidad de Chile en las tareas que están relacionadas con asuntos del país, considerando que es ésta la que debe estar en condiciones de responder a problemas de orden público. El INAP fue fundado el año 2001, como un conjunto de personas: Instituto de ciencias políticas, Administración pública, Gobierno y gestión pública, Centro de Energía, Políticas públicas, Centro de seguridad ciudadana, etc. Dockendorff asume el desafío el año 2008. Inicia el programa de reforma básicamente con los alumnos, dónde encontró la mayor clarividencia y aporte. Contaba con un decreto de Rectoría que avalaba una reestructuración. Había funcionado una comisión de trabajo durante dos años, demasiado tiempo a su modo de ver. Hubo que construir acuerdos. Se elaboró un proyecto institucional donde se definieron las líneas estratégicas y la epistemología. Ese proyecto se presentó ante una comisión del Consejo Universitario, planteando básicamente suprimir los departamentos para poder hacer una fuerte renovación del cuerpo académico. Para este proceso se requiere un estudio jurídico muy afiatado con; la Casa Central, la Contraloría interna y la Contraloría General de la República. Ante la renovación y retiro de académicos se trabajó mucho en entregar opciones de retiro gradual, retiro con acuerdos o nuevas posibilidades de adscripción, incluso por contrato a honorarios. Para el ingreso de nuevos académicos por concurso, se estableció que debían contar, por lo menos, con el grado de doctorado. Factores que ayudaron a salir adelante: los plazos se han cumplido y eso es importante. En los llamados a concurso se permitió postular a los académicos que estaban dentro. El proyecto no establecía nuevos departamentos, se suprimieron los que estaban (Departamento de Gobierno y Gestión Pública y Departamento de Ciencia Política, quienes se encontraban totalmente en pugna) y se definió que los nuevos departamentos se formarán una vez se contara con los nuevos académicos, para poder aglutinarlos de manera de potenciar líneas. Se decidió contratar en contrata, luego se producirá la jerarquización y al final se establecerá la planta. El perfil de los nuevos contratos apunta fuertemente a jornadas completas y algunas medias jornadas, se definió que debían acreditar actividad académica, investigación o extensión, con grado de doctor y si no se es académico que</p>

haya tenido un importante desempeño público externo. Se diseñó una metodología para que una comisión evaluadora, definida con ayuda de Vicerrectoría, pudiera revisar los currículos de los postulantes y evaluar eficaz y eficientemente. En la renovación para determinar quienes se van y quienes se quedan, es importante dejar no necesariamente a los mejores, si no que a los que sirven al proyecto común.

En síntesis: (1) Proyecto claro, (2) Atreverse; voluntad y coraje, (3) Trabajar directamente con los estudiantes y (4) Paciencia. Construir comunidad académica, con gente saludable: de mente sana, es vital comunicarse, conversar claro, escuchar, reír juntos, etc.

3. L. Prat comenta sobre la asamblea con la comunidad, realizada ayer con la presencia del Rector, fue altamente provechosa para aclarar temas y generar confianzas.

4. Se comenta la carta abierta enviada al Rector por la académica M. Paz Valenzuela.

5. Se determina empezar a trabajar con grupos que revisen la información de las comisiones PDE. Queda estipulado en los compromisos.

6. Se plantea establecer la dedicación horaria que se le va a asignar a la participación en esta comisión. El Decano queda de estudiar el tema para las jornadas parciales. Los académicos jornadas completas tendrán que reordenar sus tiempos para poder dedicarse.

Compromisos	Responsable	Fecha
1. Comisión PDE 1 – Docencia (Francisco Pino, Gabriela Muñoz y Pilar Barba).	G. Muñoz	21-ago
2. Comisión PDE 2 – Estructura (Yasmir Fariña, Mauricio Labarca y Vladimir Babare).	M. Labarca	21-ago
3. Comisión PDE 3 – Extensión e investigación (Enrique Aliste, Rosa Devés, Estefanía González y Fernando Riquelme).	E. Aliste	21-ago
4. Comisión PDE 4 – Planta física (Humberto Eliash, Osvaldo Muñoz y Leopoldo Prat).	H. Eliash	21-ago
5. Invitación Carmen Gloria Bravo.	P. Barba	17-ago
6. Invitación Francisco Brieva.	J. Chesta	24-ago